



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Departamento de Abastecimiento  
Unidad de Licitaciones

**Acta de Evaluación ID 2111-283-LR25**

**“SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA UTI PRIMER PISO Y ANEXO DE URGENCIA PARA EL HUAP”**

En Santiago con fecha 20 de noviembre de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-283-LR25 denominada, **SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA UTI PRIMER PISO Y ANEXO DE URGENCIA**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°2509 de fecha 14 de octubre de 2025, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Karen Ulloa Catalán	Referente técnico Clínico / Jefa IAAS
Gerardo Rojas Velásquez	Ingeniero Eléctrico
Jorge Rioseco	Asesor Climatización

**Llamado a Concurso**

Con fecha 15 de octubre de 2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-283-LR25 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre de “**SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA UTI PRIMER PISO Y ANEXO DE URGENCIA**” del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°2509 de fecha 14 de octubre de 2025.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
<b>ARRIENDO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA UTI PRIMER PISO Y ANEXO DE URGENCIA PARA EL HUAP</b>

**Apertura administrativa.**

Con fecha 17 de noviembre de 2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiéndose 2 (dos) ofertas de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT
JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L.	76.471.401-6
TERMICOM S.A.	76.775.257-1

**I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.**

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo

N°7, Anexo N°8 y Anexo N°10, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si las ofertas son aceptadas o declaradas inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

Nº	Razón Social Proveedor	RUT	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°8	Asiste a visita a terreno	Garantía de seriedad de la oferta	Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha no puede superar los 15 días corridos	Oferta económica no puede superar los \$23.000.000 Iva Incluido.	Propuesta Técnica fichas técnicas de los equipos	Estado Oferta	Observación
1	JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L.	76.471.401-6	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	INADMISIBLE	Proveedor no adjunta anexos.
2	TERMICOM S.A.	76.775.257-1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	

- Se rechaza la oferta del proveedor **JEAN RUBIO CLIMATIZACION E.I.R.L. RUT 76.471.401-6**, debido a que este no adjunta anexos obligatorios, no presenta garantía de seriedad de la oferta, ni propuesta técnica con fichas técnicas de los equipos.

## II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 20 de noviembre del 2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los “Criterios de Evaluación” de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatorias, Listado de repuestos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

## III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

canalizadas e informadas al resto de los Oferentes a través del Sistema de Información.

### a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio	Subcriterio	Forma de puntuar	Máximo puntaje posible	Ponderación %
I) Económico (50%)	1. Precio	Menor valor	100 Pts.	50%
II) Técnico (45%)	1. Experiencia	Según Tabla	100 Pts.	8%
	2. Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos	Según Tabla	100 Pts.	35%
	3. Programa de Integridad	Cumplimiento	100 pts	2%

III) Administrativo (5%)	1. Requisitos formales	Cumplimiento	100 Pts.	5%
--------------------------	------------------------	--------------	----------	----

a) **Metodología de Evaluación.**

Los criterios de evaluación y subcriterios para la selección de las propuestas con sus respectivos porcentajes de ponderación y las fórmulas de asignación de puntaje serán los siguientes:

**I. Criterio Económico (50%):**

- **Subcriterio Precio (50%):** Se considerará el valor ofertado mensual.

El precio del servicio de arriendo expresado en la oferta debe incluir mano de obra y repuestos tanto por mantenimiento preventivo como por mantenimiento correctivo.

$$\text{Puntaje subcriterio} = ((\text{Precio Oferta Menor} * 100) / (\text{Precio Oferta Analizada})) * 0,50$$

- **El valor mensual no puede superar los \$23.000.000 IVA incluido, o la oferta será declarada inadmisible.**

**II. Criterio Técnico (45%):**

1. **Subcriterio Experiencia (8%):** El proveedor oferente debe presentar órdenes de compra en estado recepción conforme, según siguiente descripción:

Descripción	Respaldo requerido	Límite	Puntaje
Cantidad de órdenes de compra (anexo N°7) de arriendo de equipos de climatización, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud.	<p>*La antigüedad máxima de las Órdenes de Compra será de veinticuatro (24) meses, contados desde su fecha de emisión hasta la publicación del presente proceso licitatorio.</p> <p>*Las órdenes de compra deben contar con recepción conforme (Adjuntar) (Informar en Anexo N°7)</p> <p>*Se excluyen órdenes de compra del HUAP.</p>	Puede presentar hasta un máximo de 5 órdenes de compra.	20 puntos por cada orden de compra presentado y aceptado por la comisión, con un máximo de 100 puntos

	*Máximo una licitación con su respectiva orden de compra por institución.		
--	---	--	--

Puntaje subcriterio: Puntaje obtenido según tabla \* 0.08

- 2. Subcriterio Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos (35%):** Es el plazo de entrega para operación de las instalaciones de equipos y ducterias asociadas al contrato de arriendo.

Descripción	Puntaje
Plazo menor a 5 días.	100
Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos entre 5 a 10 días	50
Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos entre 11 a 15 días	25
Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos mayor a 15 días	INADMISIBLE

*\*El Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos, no podrá superar los 15 días corridos, a contar desde que se encuentre totalmente tramitado el contrato y/o de entregada la garantía de fiel cumplimiento de contrato, según corresponda, de lo contrario la oferta será declarada inadmisible.*

Formula: Puntaje Obtenido \* 0,35

### 3. Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

**Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.02**

### III. Criterio Administrativo (5%).

**1. Subcriterio Requisitos formales (5%):** Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Grado de cumplimiento	PUNTAJE
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

**Fórmula: Puntaje obtenido según tabla \* 0.05**

### IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

Nº	RUT	Proveedor	Criterio Económico (50%)		Criterio Técnico (45%)						Criterio Administrativo (5%)	
			Precio mensual Bruto (50%)	Puntaje	Experiencia (8%)	Puntaje	Plazo de entrega, instalacion y puesta en marcha de los equipos (35%)	Puntaje	Adjunta un programa de integridad (2%)	Puntaje	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (5%)	Puntaje
1	TERMICOM S.A.	76.775.257-1	\$ 22.200.000	100	0	0	Menor a 5 días	100	SI	100	SI	100

- Se deja constancia que proveedor TERMICOM S.A. RUT 76.775.257-1, presenta órdenes de compra como experiencia según lo solicitado en el numeral 5.2 evaluacion de ofertas, letra c) criterios de evaluacion II. Criterio Técnico 1. Subcriterio Experiencia, en donde se indica que "se excluyen órdenes de compra del HUAP", por lo tanto, obtiene puntaje 0 en este criterio.

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

N°	Proveedor	Rut	Criterio Económico (50%)		Criterio Técnico(45%)			Criterio Administrativo (5%)	PUNTAJE TOTAL (100%)
			Precio mensual Bruto (50%)	Experiencia (8%)	Plazo de entrega, Instalación y puesta en marcha de los equipos (35%)	Adjunta un programa de Integridad (2%)	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (5%)		
1	TERMICOM S.A.	76.775.257-1	50	0	35	2	5		92

#### V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-283-LR25 denominada **“SERVICIO DE ARRIENDO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA UTI PRIMER PISO Y ANEXO DE URGENCIA PARA EL HUAP”**, por un monto a no exceder de \$532.800.000, por 24 meses y al proveedor que se indica:

RUT	PROVEEDOR	SERVICIO	PRECIO MENSUAL CON IVA	DURACION DEL CONTRATO	TOTAL
76.775.257-1	TERMICOM S.A.	ARRIENDO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA UTI PRIMER PISO Y ANEXO DE URGENCIA PARA EL HUAP	\$ 22.200.000	24 MESES	\$ 532.800.000